

346320



346320

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por:

"MAQUINA CORTADORA MEDIANTE CIZALLA-  
GUILLOTINA"

Cuyo registro se solicita por veinte años en España, a favor de DON JUAN GOMEZ GARCIA, de nacionalidad española, domiciliado en POZUELO DE ALARCON (Madrid), c/. Santa Isabel núm. 1. - - - - -

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

La presente patente de invención, según se deduce de su enunciado, está referida a una máquina cortadora que funciona por el sistema de cizalla-guillotina y que, aunque concebida preferentemente para el troceado en filetes del bacalao, con vistas a su posterior envase para la venta al público o la exportación, sirve igualmente para cortar otros productos de parecida naturaleza, siempre y cuando sus características se adapten a las peculiaridades y capacidad

**POOR  
QUALITY**



346320

de la máquina.

5 Las ventajas que aporta esta cortadora a la industria, y más particularmente a la de la alimentación, ya que su empleo más indicado está en las fábricas de conservas, en las de embutidos y en otras de parecido orden, son múltiples y por demás evidentes, pudiéndose citar entre ellas, por ser fundamentales, el rendimiento, ya que aumenta considerablemente la producción, eliminando mano de obra y reduciendo por ende los  
10 costos, la simplicidad de su manejo, puesto que no exige especialización ni preparación previa de los operarios que la manipulan, y la seguridad, esta última por razón de los medios de protección que la propia máquina comporta y que suprimen, prácticamente, la posibilidad de accidentes.  
15

Por otra parte, los repuestos están garantizados, lo que hace que las averías se subsanen sin dificultad, los engrases están situados de forma que sus residuales jamás puedan contaminar la mercancía y el consumo es mínimo por la escasa potencia del motor  
20 utilizado para suministrar la fuerza.

Sustancialmente, la máquina comprende una base inferior de asentamiento, una mesa intermedia que actúa como superficie de trabajo para el troceado y  
25 una cruceta de emplace superior que cubre por arriba el conjunto, elementos todos que se relacionan por medio de cuatro columnas en función de soportes para constituir el armazón básico, fijándose en sus respectivos enclaves mediante juegos estabilizadores de tuercas.

30 En la base inferior va asentado el motor

346320



5 generador de fuerza para funcionamiento de la máquina,  
el cual se relaciona directamente, mediante poleas y  
correa transmisora, con una caja reductora de veloci-  
dad, que va establecida en la misma base y que, a su  
vez, se relaciona por medio de un segundo juego de -  
transmisión con un eje de giro emplazado por debajo  
del tablero de trabajo y sustentado en soportes adap-  
tados en la cara inferior del propio tablero, en cuyos  
10 soportes va pasante, pudiendo rotar libremente.

Los extremos de este eje, que emergen lige-  
ramente del armazón de la máquina, están solidarizados  
con dos excéntricas a las que comunican su giro y que,  
dotadas de sendos contrapesos, transmiten este mismo -  
15 giro, por intermedio de bulones apropiados, a dos bra-  
zos de biela que lo llevan, transformado en movimientos  
alternativos de elevación y descenso hasta el elemento  
de corte.

El elemento cortador, que tiene limitado su  
20 recorrido por el conjunto de biela y excéntrica, se  
constituye por un soporte que, provisto de manguitos  
en función de abrazaderas para su deslizamiento por  
dos de las columnas sustentadoras del armazón, es ac-  
cionado por sus extremos mediante los brazos de bie -  
25 la solidarizados con las excéntricas del eje motriz y  
forma cuerpo con una hoja de guillotina que determina  
el instrumento de corte propiamente dicho.

La cuchilla, dada su disposición sobre la dos  
columnas colaterales que la sirven de guía, actúa ver-  
30 ticalmente con movimiento de subida y bajada, incidien

346320

OCT. 1950



5 do en su bajada sobre las piezas a trocear y penetran-  
do en una ranura practicada en el extremo correspon -  
diente del tablero de trabajo, en el hay también pre-  
visto un tope para fijar y situar las susodichas pie-  
zas, pero verificando siempre sus desplazamientos -  
flanqueada por un dispositivo de seguridad.

10 Este protector, extensivo a las dos caras  
de la cuchilla, comprende dos bastidores, cada uno de  
los cuales está conformado por un par de barrotes ten-  
didos entre la cruceta y la mesa de trabajo y una pan-  
talla de material fuerte y transparente, preferentemente  
plástico, que se afianza soportada por dichos barrotes  
mediante casquillos que permiten su graduación en altu-  
ra.

15 Para facilitar la comprensión de cuanto expues-  
to queda, y a título meramente ejemplario, no limitati-  
vo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realiza-  
ción práctica del invento:

20 La fig. 1ª muestra una vista frontal, y en al-  
zado, de la máquina.

La fig. 2ª es una vista lateral, también en -  
alzado, de la propia máquina.

25 Las fig. 3ª 4ª y 5ª, son detalles en planta  
de la mesa de trabajo, de la base y de la cruceta o re-  
mate superior del armazón.

30 Limitándonos a las dos primeras, que son las  
verdaderamente expresivas por ilustrativas, ya que las  
otras son simples planificaciones de partes escuetas  
representadas por cuerpos monopiezas, vemos: la cruce-  
ta -1-, las columnas fundamentales de sustentación -2-,



346320

21

5 los brazos de biela -4- con sus arandela de ajuste -3-, las excéntricas -6- con los contrapesos -7- y los bulones -5- que relacionan a las excéntricas con las bielas, los casquillos -8- de los soportes para el eje motriz, la base inferior de asentamiento -9-, las tuercas -10- que fijan la cruceta en su emplace, el soporte -11- que sirve de sujeción a la cuchilla -12- y la mesa o tablero de trabajo -13-.

10 Siguiendo la contemplación de estas mismas figuras, observamos también las tuercas -14- que cierran las articulaciones de las bielas con las excéntricas, las tuercas -15- que aseguran y estabilizan la posición de la mesa -13-, los soportes -16- para el eje motriz -17-, la polea -18- para comunicación de la caja reductora -19- con el eje motriz, el soporte -20- para el motor, las tuercas -21- que fijan y sitúan la base -9-, los barrotes -23- asegurados por los tornillos -22- para fijación de las pantallas que integran el dispositivo de seguridad y protección de la cuchilla y los casquillos -24- que, discurrentes por los barrotes -23-, gradúan la posición en altura de las pantallas.

20 Son visibles, por último, en estas figuras 1ª y 2ª el motor -25-, su pie o asiento -26- y el tope -27- para acomodación de las piezas a trocear en la superficie de trabajo.

25 Cuanto se ha dicho es fiel reflejo del objeto cuya protección se preconiza, siendo variables todas las circunstancias de carácter accesorio y no modificativas, reservándose el peticionario cuantos derechos

30

346320



le dispensan el vigente Estatuto de Propiedad Industrial y demás disposiciones complementarias y concordantes.

N O T A

5 Se reivindican los términos siguientes:

1. - Máquina cortadora mediante cizalla-guillotina, caracterizada por comprender una base inferior de asentamiento, una mesa intermedia o tablero de trabajo, apta para recibir las piezas o productos a trocear, y una cruceta de emplace superior que cierra el conjunto por arriba, hallándose todos estos elementos relacionados por medio de cuatro columnas-sopores con las que se completa el armazón fundamental.

15 2. - Máquina, según el punto 1, caracterizada porque en la base inferior asienta el motor suministrador de fuerza, el cual aparece relacionado directamente, mediante poleas y correa transmisora, con una caja reductora de velocidad establecida en la propia base y que se relaciona a su vez, por medio de un segundo juego de transmisión, con un eje motriz emplazado por debajo de la mesa de trabajo y sustentado en soportes adaptados a la cara inferior del mismo, en cuyos soportes va pasante y puede rotar libremente.

25 3. - Máquina, según puntos anteriores, caracterizada porque en los extremos del eje motriz, que emergen ligeramente del armazón general, se solidarizan dos excéntricas que, dotadas de sendos contrapesos, transmiten el giro que reciben por intermedio de bucles apropiados, a dos brazos de biela que transportan este mismo giro, transformado en movimientos alterna-

30

346320



tivo de elevación y descenso, hasta el elemento de corte.

5 4.- Máquina, según precedente puntos, caracterizada porque el elemento cortador, que tiene limitado su recorrido por el conjunto de biela y excéntrica, se constituye por un soporte que, provisto de manguitos en función de abrazaderas para su deslizamiento por dos columnas colaterales de las cuatro que sustentan la máquina, es activado por sus extremos por los brazos de biela solidarizados con las excéntricas del eje motriz, y forma cuerpo con una hoja de guillotina que determina el instrumento de corte propiamente dicho.

15 5.- Máquina, según puntos que anteceden, caracterizada porque la cuchilla, por su particular disposición en las columnas colaterales que la sirven de guía, actúa verticalmente con movimiento de subida y bajada, incidiendo en su bajada sobre las piezas a trocear y penetrando en una ranura realizada en el extremo correspondiente del tablero de trabajo, en el que hay también previsto un tope para situar y fija las susodichas piezas, pero verificando siempre sus desplazamientos flanqueada por un dispositivo de seguridad.

25 6.- Máquina, según puntos 1 al 5, caracterizada porque el protector, extensivo a las dos caras de la cuchilla, comprende dos bastidores, cada uno de los cuales está conformado por un par de barrotes tendidos entre la cruceta y la mesa de trabajo y una pantalla, de material fuerte y transparente, que se afianza soportada por los barrotes -

30

346320

210



mediante casquillos que permiten, al mismo tiempo, su graduación en altura.

7.- "MAQUINA COPIADORA MEDIANTE CIZALLA-GUILLETINA".

5 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de ocho hojas mecanografiadas, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 OCT. 1967

JUAN GOMEZ GARCIA

P. A.

346320

346320

Fig. 1<sup>a</sup>

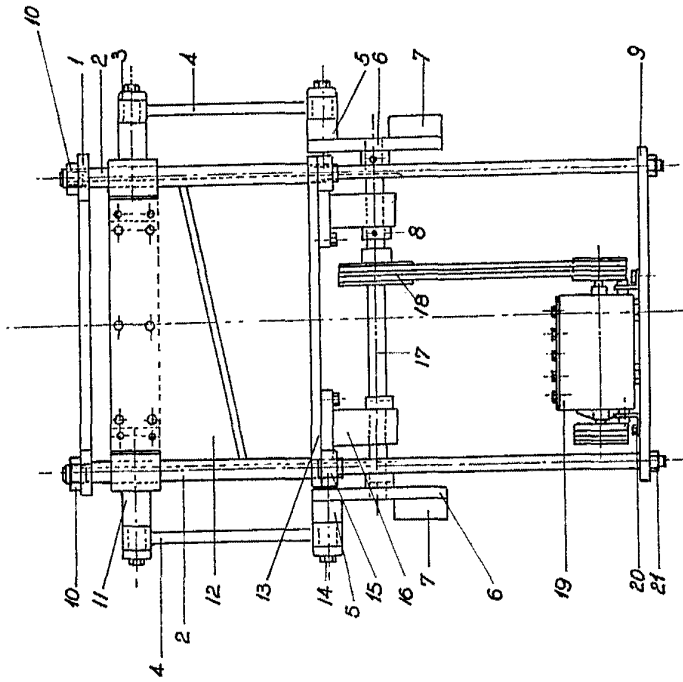


Fig. 2<sup>a</sup>

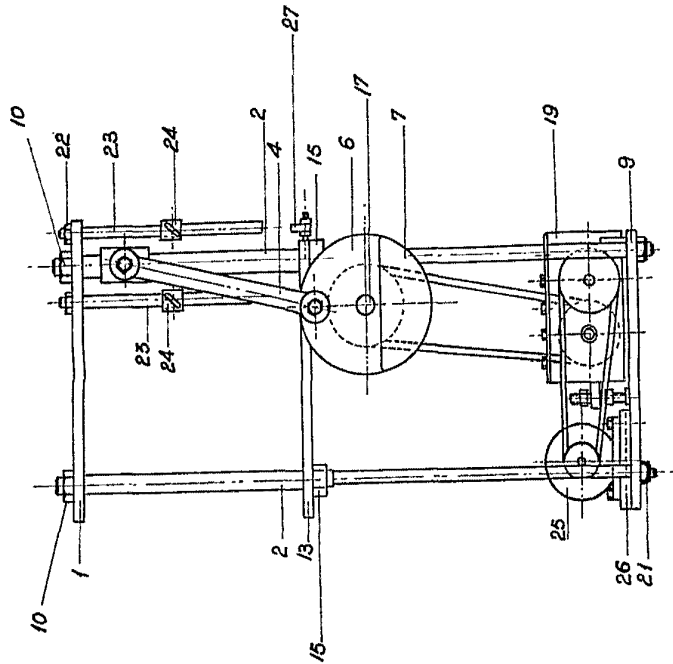


Fig. 3<sup>a</sup>

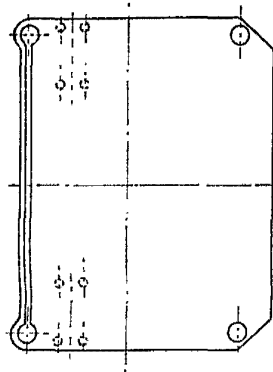


Fig. 4<sup>a</sup>

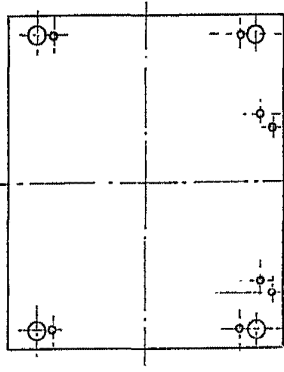
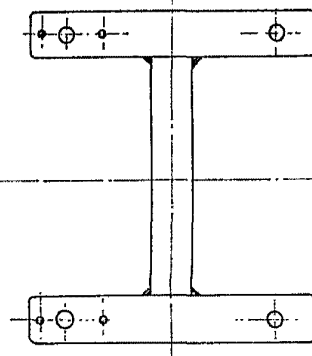


Fig. 5<sup>a</sup>



MADRID, 1957



Don JUAN GOMEZ GARCIA

346320

Fig. 1<sup>a</sup>

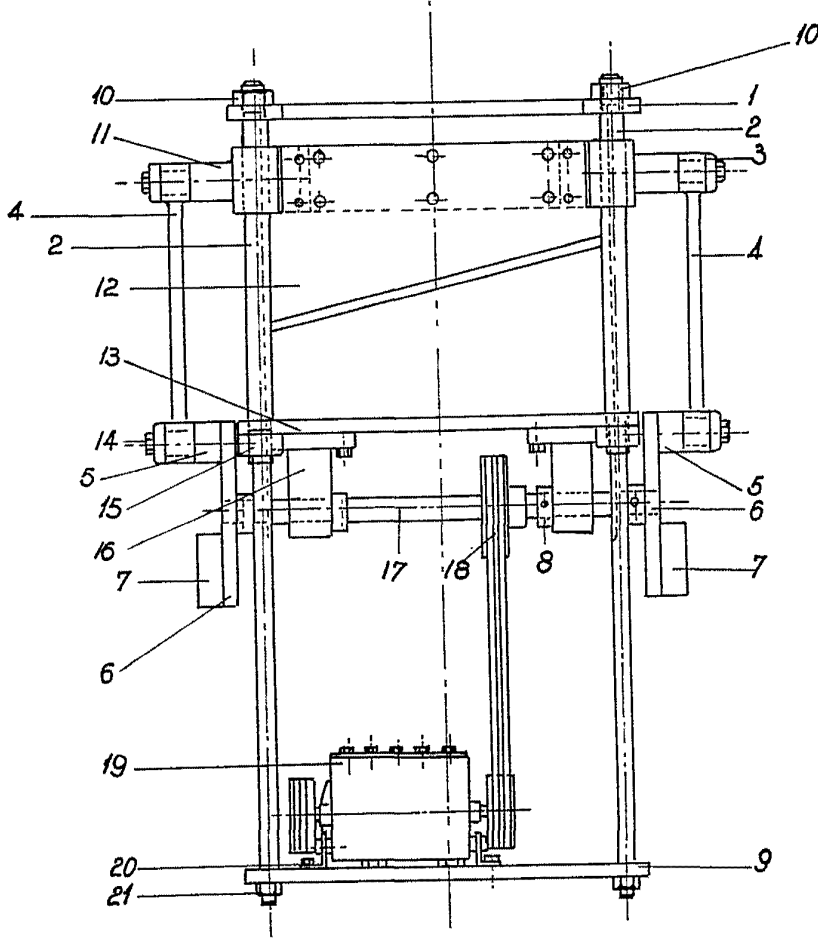
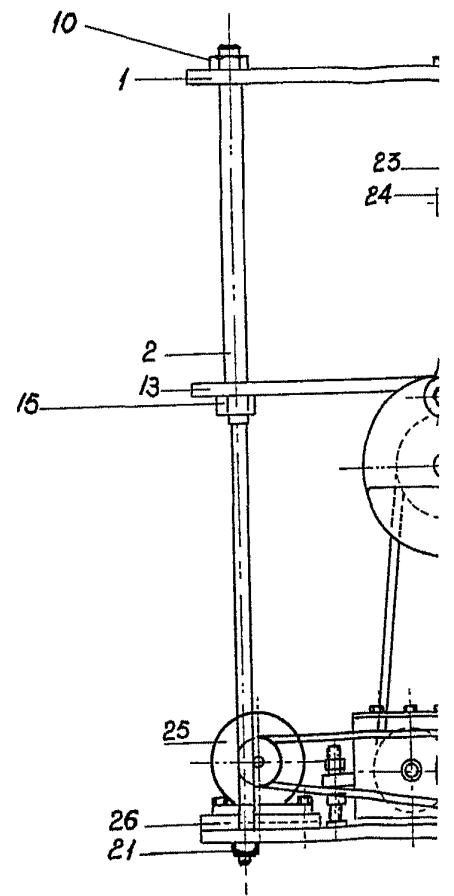


Fig. 2<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE

348520

Fig. 2<sup>a</sup>

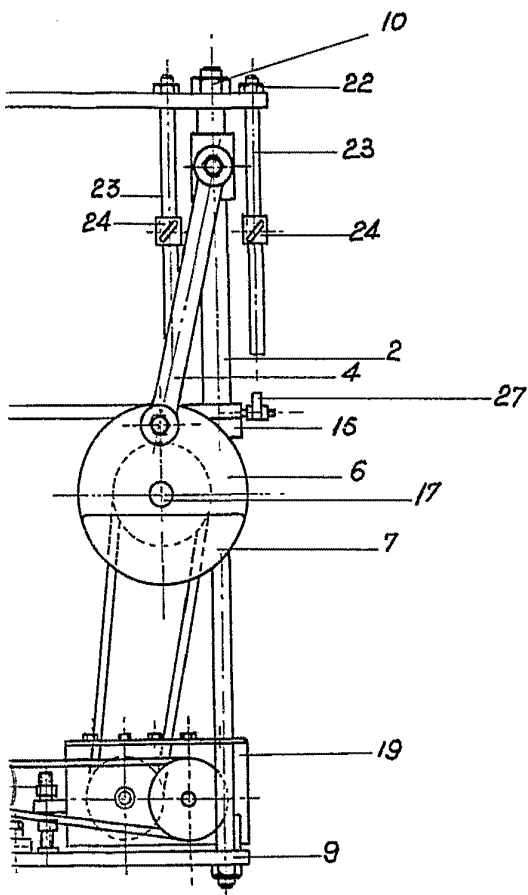


Fig. 3<sup>a</sup>

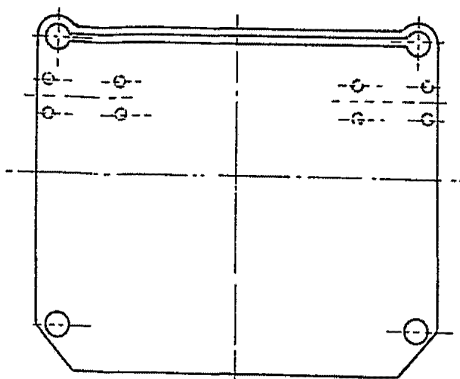


Fig. 4<sup>a</sup>

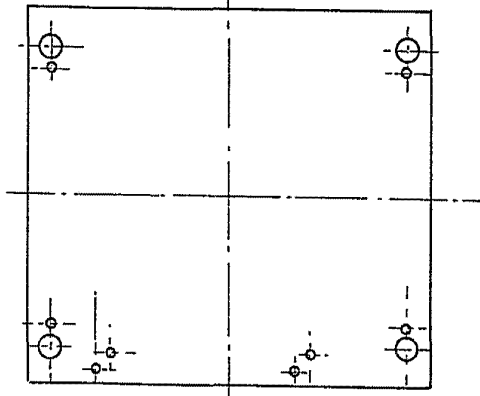
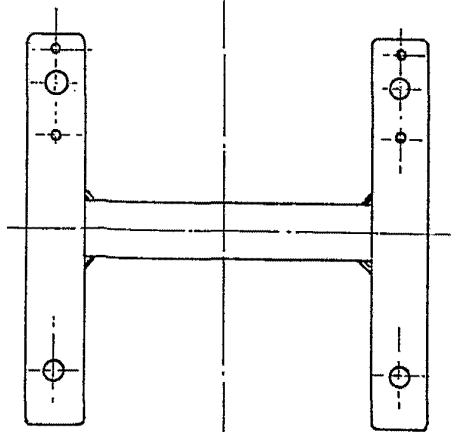


Fig. 5<sup>a</sup>



MADRID. 24 307 1957